



## **CIRCULAR CA010-2024**

A: Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas

DE: Licda. Lesbia Lara

Jefe, Depto. Control Académico

ASUNTO: INFORMACION GENERAL -Retiro de Curso, Practicas y/o Seminario

de Integración Profesional-

FECHA: Guatemala, agosto de 2024

Informamos de manera atenta a todos los estudiantes, las siguientes observaciones a cumplir de acuerdo al Normativo de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas el cual puede descargar de la página oficial <a href="https://www.faceconomicas.usac.edu.gt">https://www.faceconomicas.usac.edu.gt</a>:

Artículo 31. Asignación de un mismo curso. Se otorga al estudiante hasta tres
oportunidades para asignarse y cursar una misma asignatura. Cada una de ellas con dos
oportunidades para exámenes de recuperación. Ningún estudiante podrá cursar más de
tres veces una misma asignatura..."

**Ejemplo:** Semestre regular

Escuela de Vacaciones

Primer examen de recuperación

Segundo examen de recuperación \_

Una asignación / oportunidad

2. Artículo 33. Asignar y cursar una asignatura. Se considera que un estudiante se asignó una materia cuando éste se ha inscrito oficialmente en ella y por lo tanto la puede cursar. El estudiante deberá presentar su carta de retiro después de realizada la segunda retrasada y antes del segundo examen parcial, para que no se le cuente como cursada.

A lo anterior escrito, se informa que el periodo establecido para realizar retiro de cursos es a partir del **04 al 16 de septiembre (NO HABRÁ PROPRROGA)** estará disponible la opción de: RETIRO DE CURSO del presente ciclo académico en el portal <a href="www.soyeconomicas.com">www.soyeconomicas.com</a>. Para que el estudiante proceda a dar de baja al o los CURSOS, PRACTICAS y/o SEMINARIO DE INTEGRACIÓN PROFESIONAL que fueron asignados por cada estudiante. Se emitirá una constancia que respalda la solicitud realizada (debe guardarla). Este proceso tiene como objetivo que el estudiante que considere no aprobar el curso y que no se tome en cuenta la asignación por el tema de repitencia descrito en el Articulo 31, realice el retiro de curso.

«ID Y ENSEÑAD A TODOS»